

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) participa en la creación de un documento de Naciones Unidas avalado por la OMS para desarrollar políticas innovadoras en el abordaje de la patología dual

Menos del 8% de los pacientes con patología dual reciben tratamiento para este trastorno

- Actualmente en España, los estudios epidemiológicos en población clínica indican que al menos el 70% de las personas que son diagnosticadas de un trastorno adictivo tienen otro trastorno mental, lo que se conoce como patología dual
- La Profesora Marta Torrens, del Hospital de Mar de Barcelona y el Dr. Nestor Szerman, del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid han sido convocados junto a expertos de otros 27 países por la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Oficina de Naciones Unidas para Drogas y Crimen (ONUDD) para elaborar este documento
- Un 10% de las personas que consumen drogas desarrollarán las características fenotípicas de una adicción
- Estudios recientes afirman que existen similitudes neurobiológicas entre diferentes tipos de trastornos comportamentales (la obesidad, adicción al juego, trastornos alimenticios) y el uso de sustancias

Madrid, 21 noviembre de 2017. Actualmente, en España, los estudios epidemiológicos en población clínica indican que al menos el 70% de las personas que son diagnosticadas de un trastorno adictivo tienen otro trastorno mental, lo que se conoce como patología dual. Sin embargo, a día de hoy tan solo un 7,4% de los pacientes que la sufren reciben tratamiento para este trastorno.

Con el objetivo de desarrollar políticas innovadoras basadas en la evidencia científica en el abordaje de la patología dual, la **Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Oficina de Naciones Unidas para Drogas y Crimen (ONUDD)** ha convocado a expertos de 27 países para elaborar un documento, avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que facilite y apoye a los estados miembros de la ONU este abordaje.

Y es que, la nueva perspectiva de la patología dual pasa por reducir las barreras que sufren los pacientes, siendo la principal el diagnóstico erróneo, ya que existe una falta de sensibilidad y criterio por parte de los profesionales a la hora de valorar este trastorno. Así lo ha puesto de manifiesto el **Dr. Néstor Szerman, presidente fundador de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD)**, quien además ha expresado en esta reunión el punto de vista de la World Psychiatry Association (WPA), Sección de Patología Dual y de la World Association on Dual Disorders (WADD). Hasta ahora, los tratamientos estaban dirigidos a las sustancias en exclusiva, en vez de al paciente, según este especialista. En este sentido, *“la nueva perspectiva*

clínica defiende que siempre se debe diagnosticar patología dual a los pacientes que requieran tratamiento para la coexistencia de un comportamiento adictivo y otro trastorno mental”, explica.

Estudios recientes afirman que existen similitudes neurobiológicas entre diferentes tipos de trastornos comportamentales (la obesidad, adicción al juego, trastornos alimenticios) y el uso de sustancias. Lo que significa que la patología dual se trata de un trastorno con diferentes manifestaciones, y no de varios trastornos que requieran tratamientos y diagnósticos diferentes.

Factores genéticos

En los últimos años, el avance en el ámbito de la neurociencia ha dado lugar a multitud de evidencias científicas que demuestran que las adicciones y los trastornos mentales tienen un sólido componente genético. Solo **un 10% de las personas que consumen drogas desarrollan las características fenotípicas de una adicción**. *“Avances científicos en el área de las adicciones han desacreditado la noción de que las adicciones reflejan un problema de carácter en el control voluntario, demostrando que es un trastorno del cerebro. Nadie elige ser adicto, solo la sufrirán las personas que tengan susceptibilidad genética”,* explica el **Dr. Néstor Szerman** durante su conferencia.

Así, los trastornos de la patología dual comienzan en una edad temprana del desarrollo, manifestándose debido a la **interacción genética, el desarrollo neuronal y los factores medioambientales de cada paciente; de tal forma que se encuentran representados por diferentes fenotipos y manifestaciones somáticas**. En este contexto, la **Dra. Marta Torrens**, reconocida experta internacional y **miembro del comité ejecutivo de la SEPD, la WPA y la WADD**, ha abordado el concepto de la patología dual desde la necesaria incorporación de las enfermedades “somáticas” concurrentes y la imprescindible **perspectiva de género**, ya que existen distintas adicciones y trastornos que por genética y por cuestiones ambientales son más prevalentes en función de género, la edad y el contexto social. Asimismo, esta experta ha argumentado que, aunque ya hay evidencias científicas sobre la patología dual, es necesario que los estudios en el área sigan progresando.

Sobre la SEPD

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), líder a nivel internacional en este campo, es una sociedad científico-médica sin ánimo de lucro constituida en el año 2005 e integrada en la actualidad por más de 2.000 profesionales multidisciplinares que desarrollan su labor en el ámbito clínico, docente y/o investigador de lo que ya denominamos Patología Dual.

El objetivo de esta Sociedad es el de promover programas de I+D+i en este área, y formar, difundir y concienciar sobre la problemática de la patología dual entre los profesionales, la administración pública y la sociedad en general.

Más información:

<http://www.patologiadual.es/>
<http://www.fundacionpatologiadual.org/>
@Sepd_es



Gabinete de Prensa
Berbés Asociados

Irene Fernández/ Clara Compairé / Paula Delgado

Telf 91 563 23 00

irenefernandez@berbes.com / claracompaire@berbes.com / pauladelgado@berbes.com

+34 661 67 82 83/ +34 697 55 99 61 / +34 678 88 96 12

@Berbes_Asoc